



DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y EMPLEO

ANUNCIO del Director General de Energía y Minas, por el que se somete al trámite de información pública el expediente relativo a la solicitud de autorización de ampliación del periodo de vigencia del aprovechamiento para recursos de la Sección A) gravas y arenas, denominado “Portillada III” número 363, en el término municipal de Sástago, provincia de Zaragoza, promovido por Áridos y Hormigones Abián Moreno, S.L.

Instruido procedimiento para la ampliación del periodo de vigencia de la autorización de explotación nombrada “Portillada III” número 363, de acuerdo con lo previsto en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se acuerda someter el expediente al trámite de información pública, cuyos datos son los que se detallan a continuación:

- a) Áridos y Hormigones Abián Moreno, S.L. ha solicitado la ampliación del periodo de vigencia hasta agotamiento del recurso de la autorización de explotación para el aprovechamiento de recursos de la Sección A) gravas y arenas, “Portillada III” número 363, sobre una extensión de 7,01 ha en las parcelas 10005 y 11005 del polígono 30 del término municipal de Sástago, provincia de Zaragoza.
- b) El órgano del que puede obtenerse información al respecto para presentar alegaciones u observaciones es el Servicio de Promoción y Desarrollo Minero, adscrito a la Dirección General de Energía y Minas, siendo el plazo disponible para su presentación de 20 días a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el “Boletín Oficial de Aragón”.
- c) El expediente se encuentra disponible al público, para su consulta, en el citado Servicio, ubicado en paseo María Agustín, 36, puerta 33, planta baja, de Zaragoza.
- d) La participación del público podrá realizarse por escrito, durante el plazo indicado en el apartado b) de este anuncio, en los lugares a los que se refiere el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, 19 de septiembre de 2018.— El Director General de Energía y Minas, Alfonso Gómez Gámez.